

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12379 *Resolución de 16 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), de corrección de errores de la de 5 de junio de 2025, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 5 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 de junio de 2025 (BOE-A-2025-12112), se procede a su rectificación:

En la página 78639, donde dice: «Resolución de 5 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza», debe decir: «Resolución de 5 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza».

En la página 78639, donde dice: «Toledo, 5 de junio de 2025.–El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.», debe decir: «Yuncos, 5 de junio de 2025.–El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Yuncos, 16 de junio de 2025.–El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.